institutopsocial@psico.edu.uy
Tel.: (598) 2 400 85 55 / int. 330

Informe Trabajo Final de Grado
Facultad de Psicología
13 de noviembre de 2025

Estudiante: Bach. Leonardo García Rey
Título: Principales abordajes terapéuticos aplicados por los psicólogos del hospital del Departamento de Rivera y su relación con la Ley de Salud Mental.
Tipo de trabajo: Proyecto de investigación
Docente Tutor: Prof. Asist. Mag. Germán Dorta
Docente Revisor: Prof. Agr. Dr. Javier Romano
Período solicitado para lectura pública: Diciembre 2025

1) Aspectos Formales

El Trabajo Final de Grado (TFG), estructurado como Proyecto de Investigación, se ajusta a los requisitos establecidos en el plan de estudios vigente de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República. La propuesta presenta una estructura clara, lógica y ordenada, con un índice que contempla los ítems esenciales para la formulación, desarrollo y análisis de una investigación en el ámbito de la Psicología. Esta organización favorece la coherencia interna del trabajo y permite una lectura fluida que facilita la comprensión del problema de estudio, los objetivos planteados y la metodología seleccionada. La elección de un diseño metodológico cualitativo, centrado en entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión, resulta pertinente y coherente con la naturaleza exploratoria del estudio. Este enfoque permite captar la riqueza de las experiencias subjetivas de los/as psicólogos/as participantes, así como comprender y caracterizar las prácticas clínicas que desarrollan en el contexto hospitalario. Por su parte, la metodología seleccionada se alinea con los objetivos del proyecto, que buscan indagar sobre concepciones, abordajes terapéuticos, dinámicas interdisciplinarias y condiciones institucionales, aspectos que difícilmente podrían ser abordados con métodos cuantitativos tradicionales.

2) Articulación

La propuesta se centra en el análisis de las prácticas psicológicas desarrolladas por los profesionales del hospital del departamento de Rivera, en el marco de la Ley de Salud Mental vigente en Uruguay. La fundamentación teórica logra articular dimensiones regionales mediante la inclusión de experiencias comparativas provenientes de países como Argentina, Brasil y Chile, lo que enriquece el enfoque y permite situar el estudio en un contexto Latinoamericano más amplio. Esta perspectiva regional se complementa con un abordaje socio-histórico y jurídico que permite comprender la evolución del tratamiento de la salud mental en Uruguay, desde la Ley del Psicópata de 1936 hasta la Ley N.º 19.529 de 2017. En el plano conceptual, se destaca el análisis del fenómeno de la locura desde una mirada

foucaultiana, lo cual aporta profundidad filosófica y crítica al marco teórico. La inclusión de autores como Amarante, Spink y Duque permite ampliar la reflexión sobre el rol del psicólogo en contextos institucionales y comunitarios, y sobre los desafíos que enfrenta en la construcción de prácticas interdisciplinarias y centradas en los derechos humanos. Cabe señalar que, si bien el abordaje metodológico es pertinente y está bien fundamentado, sería enriquecedor incorporar referencias a trabajos académicos nacionales que aborden la temática desde una perspectiva local. En particular, se sugiere considerar las publicaciones del Prof. Asist. Germán Dorta, quien ha trabajado sobre la implementación de la Ley de Salud Mental y las transformaciones en los dispositivos de atención en Uruguay. Su inclusión podría aportar una mirada crítica y situada sobre los procesos de reforma en salud mental y sobre el papel de los psicólogos en el sistema público.

3) Consideración Final

El TFG presentado en modalidad de proyecto de investigación constituye una propuesta sólida y pertinente para abordar las prácticas psicológicas en el ámbito hospitalario desde una perspectiva crítica y comprometida con los principios rectores de la Ley N.º 19.529. La investigación propuesta no solo aporta al desarrollo del conocimiento disciplinar, sino que también tiene el potencial de incidir directamente en la calidad de la atención en salud mental en el hospital público del departamento de Rivera. El trabajo se inscribe en una línea de investigación comprometida con la transformación social, el fortalecimiento del rol del psicólogo en contextos institucionales complejos. Finalmente, destaco su enfoque territorial, ya que prevé su realización en el Departamento de Rivera, lo cual contribuye activamente a la descentralización de las prácticas de investigación de la Universidad de la República. En función de la revisión realizada entiendo que el TFG está en condiciones de pasar a la defensa oral y pública.

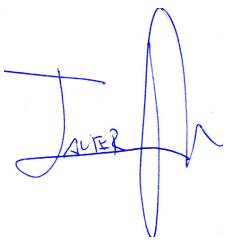

Prof. Agr. Dr. Javier Romano

Coordinador Programa de Estudios en Prácticas de Gobierno, Salud y Derechos Humanos

Instituto de Psicología Social